

Realiza Gobernación Estatal 210 inspecciones y clausura 4 establecimientos durante la última semana

Durante la semana del 22 al 28 de diciembre, personal de la Subsecretaría de Gobernación realizó 210 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas, con resultado total de cuatro clausuras, de las cuales una fue en Chihuahua y tres en Ciudad Juárez.

El objetivo de estas revisiones es asegurar que se cumpla la ley, por lo cual, el Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de comercios que distribuyen este tipo de bebidas, a cumplir con la normatividad en la materia para evitar sanciones.

Las clausuras fueron las siguientes:

Chihuahua:

- Salón de baile “Prive”, por falta de revalidación anual

Juárez:

- Centro nocturno “Bar República”, por riña en establecimiento y botella de vino sin marbete
- Tienda de abarrotes “Six Zovek”, por violación de giro
- Centro nocturno “Palacio de las Estrellas”, por hechos de sangre

“2025, Año del Bicentenario de la primera Constitución del Estado de Chihuahua”
Palacio de Gobierno, Primer Piso, Calle Aldama No. 901, Col. Centro, Chihuahua, Chih. (614) 429-33-00 Ext. 11115 y 11116